

ACUERDO Nro. 159 /2014

En San Miguel de Tucumán, a los 26 días del mes de noviembre del año dos mil catorce; reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

VISTO

El llamado a concurso aprobado por Acuerdo 97/2014; y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo previsto en el art. 19 del Reglamento interno del Consejo Asesor de la Magistratura, se cursaron invitaciones a los candidatos titulares y suplentes en representación de los abogados en ejercicio de la profesión libre, por los académicos y por los magistrados propuestos por los señores Consejeros de los distintos estamentos para integrar el jurado que actuará como evaluador en el concurso n° 98 (Juez/a de Ejecución en lo Penal del Centro Judicial Concepción).

Que habiendo manifestado su conformidad los candidatos propuestos para desempeñarse como miembros del jurado del concurso antes mencionado, queda integrado el tribunal de la siguiente manera:

- Por los magistrados: Elena Grellet de Barrionuevo, TITULAR; José Garzia, SUPLENTE.
- Por los académicos: Juan Pablo Chirinos, TITULAR; Marina Luna, SUPLENTE.
- Por los abogados: Ángel Fara, TITULAR; Eduardo Montero, SUPLENTE.

Que consecuentemente es preciso determinar la fecha, lugar y hora en que tendrá lugar la prueba escrita de oposición en el concurso n° 98 conforme a lo dispuesto por el art. 36 del Reglamento Interno. Que se entiende conveniente fijar a tales efectos el día jueves 4 de Diciembre a hs. 9,00 en la sede de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA) Campus Concepción (Pte. Julio A. Roca 37, Concepción).

Por todo ello,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN

ACUERDA

Artículo 1°: **INTEGRAR** el jurado del concurso n° 98 (Juez/a de Ejecución Penal del Centro Judicial Concepción) de la siguiente manera:

- Por los magistrados: Elena Grellet de Barrionuevo, TITULAR; José Garzia, SUPLENTE.

- Por los académicos: Juan Pablo Chirinos, TITULAR; Marina Luna, SUPLENTE.

- Por los abogados: Ángel Fara, TITULAR; Eduardo Montero, SUPLENTE.

Artículo 2º: **ESTABLECER** que la prueba escrita de oposición del concurso n° 98 tendrá lugar el día jueves 4 de Diciembre a hs. 9,00 en la sede de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA) Campus Concepción (Pte. Julio A. Roca 37, Concepción).

Artículo 3º **NOTIFICAR** el presente Acuerdo a los postulantes inscriptos y **PUBLICITAR** en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura.

Artículo 4º: De forma.

S/E: 159; 26; jueves 4, noviembre

LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARIA RAQUEL ASIS
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. ARTURO ROLANDO GRANERO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA